



MEMORIA  
SS  
SOCIALES  
DE  
ATENCIÓN  
PRIMARIA  
2019

SERVICIOS SOCIALES  
GIZARTE ZERBITZUAK



## Introducción (I)

# Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales.

**Artículo 22.-** Catálogo de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.

Los servicios y prestaciones económicas incluidas en el Catálogo del Sistema Vasco de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco serán los siguientes:

**1.- Servicios sociales de atención primaria:**

- 1.1.- Servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación.
- 1.2.- Servicio de ayuda a domicilio.
- 1.3.- Servicio de intervención socioeducativa y psicosocial.
- 1.4.- Servicio de apoyo a personas cuidadoras.
- 1.5.- Servicio de promoción de la participación y la inclusión social en el ámbito de los servicios sociales.
- 1.6.- Servicio de Teleasistencia (servicio de atención primaria pero de competencia de Gobierno Vasco)**
- 1.7.- Servicios de atención diurna.
- 1.8.- Servicios de acogida nocturna.
- 1.9.- Servicios de alojamiento:
  - 1.9.1.- Piso de acogida.
  - 1.9.2.- Vivienda tutelada.
  - 1.9.3.- Apartamentos tutelados.
  - 1.9.4.- Vivienda comunitaria.

## Introducción (II)

	SERVICIO	ZONA GEOGRÁFICA	DÓNDE SE PRESTA
1.1	Información, valoración, diagnóstico y orientación	Zona Básica	ERMUA y MALLABIA
1.2	Servicio de Ayuda a Domicilio	Zona Básica	ERMUA y MALLABIA
1.3	Servicio de Intervención socioeducativa y psicosocial	Zona Básica	ERMUA y MALLABIA
1.4	Servicio de apoyo a personas cuidadoras	Zona Básica	ERMUA y MALLABIA
1.5	Servicio de promoción de la participación y la inclusión social	Zona Básica	ERMUA y MALLABIA
1.7.1	Servicio de atención diurna para personas mayores	Área	ERMUA
1.7.2	Servicio de atención diurna para personas en situación de exclusión	Comarca	DURANGALDEA
1.8	Servicio de acogida nocturna	Comarca	DURANGALDEA
1.9.1.1	Piso de acogida (atención situaciones de emergencia social)	Área	ERMUA
1.9.1.2	Piso de acogida (atención mujeres víctimas de violencia doméstica)	Área	ERMUA
1.9.2	Vivienda tutelada para personas en riesgo de exclusión	Comarca	DURANGALDEA
1.9.3 1.9.4	Alojamientos personas mayores (apartamentos tutelados y viviendas comunitarias)	Área	ERMUA



## Servicio de Información y asesoramiento (I)



<b>Atención directa 2019</b>	
<b>Número de citas totales presenciales anuales:</b>  <b>Media citas registradas por TS (5): 496,8</b> <b>Media citas por semana (46 semanas): 54</b> <b>Media TS por semana: 10,8</b>	<b>*2.484</b>
<b>Número de citas telefónicas anuales:</b> <b>Media citas por trabajadora social (5): 276</b> <b>Media citas por semana (46): 30</b> <b>Media TS por semana: 6</b>	<b>1.380</b>
<b>Número de horas anuales</b>	<b>2.829</b>
<b>Expedientes abiertos:</b> <b>Unidades familiares (viviendas ocupadas): 7.238</b> <b>% expedientes UC sobre total: 46,13%</b>	<b>3.339</b>

\*En esta memoria solo se recogen citas registradas, es un cambio de criterio respecto a memorias anteriores, que incluían proyecciones de citas no registradas.



## Servicio de Información y asesoramiento (II)



<b>Actividades de coordinación</b>		
	<b>Reuniones/ coordinaciones</b>	<b>Horas</b>
<b>Coordinaciones internas</b>	<b>48</b>	<b>96</b>
<b>Coordinaciones con Osakidetza</b>	<b>5</b>	<b>10</b>
<b>Reuniones Eudel</b>	<b>3</b>	<b>12</b>
<b>Coordinaciones Comarca Durangaldea</b>	<b>9</b>	<b>27</b>
<b>Coordinaciones Educación</b>	<b>11</b>	<b>22</b>



## Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias (I)



A pesar de que la gestión de la RGI ya no corresponde a los Servicios Sociales de atención primaria, sigue siendo un dato de interés para analizar la evolución de la situación social. Además, hay que tener en cuenta que la mayoría de las familias perceptoras de RGI, son a su vez familias demandantes de servicios complementarios en los Servicios Sociales de atención directa.

Diciembre de 2017	Diciembre de 2018	Diciembre de 2019
424	357	337

Como puede observarse, durante el año 2018 y 2019 se experimentó un claro descenso de la pobreza atendida por la prestación de RGI en nuestro municipio. Fundamentalmente por el aumento de empleo.

Fuente: página web de Lanbide.



## Servicio de Inclusión Social: transferencia de rentas a familias (II)



AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	Nº exp.	Importe
SOLICITADAS	313	
DENEGADAS	34	
DESISTIDAS + OTROS	4+3	
CONCEDIDAS	272	
Alquiler vivienda (AV)	56	67.803,16 €
Crédito Hipotecario (CH)	33	66.232,92 €
Mantenimiento de Vivienda (MV)	91	56.618,10 €
Mobiliario y electrodomésticos	10	2.272,75 €
Reparación e instalación electrodomésticos	1	67,00 €
Necesidades Primarias (NNPP)	78	67.612,76 €
Endeudamiento Previo	3	865,00 €
Otros	0	0,00 €
	<b>TOTAL GASTO:</b>	<b>255.927,69 €</b>
	<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>150.912,00 €</b>
	<b>APORTACIÓN MUNICIPAL:</b>	<b>105.015,69 €</b>



## Servicio de inclusión social: transferencia de rentas a familias (III)



AYUDAS MUNICIPALES DE INCLUSIÓN SOCIAL	Nº Exp.	Importe
SOLICITADAS.....	61	
CONCEDIDAS.....	54	
DENEGADAS.....	5	
DESISTIDAS.....	2	
Alquiler Vivienda	18	12.885,00€
Crédito Hipotecario	3	7.200,00 €
Mantenimiento Vivienda	6	2.975,00 €
Necesidades Primarias	25	13.100,00 €
Endeudamiento Previo	0	0,00 €
Otros	2	296,00 €
	<b>TOTAL GASTOS:</b>	<b>36.456,18 €</b>



## Servicio de inclusión social: Banco de alimentos



**Total personas: 230**

**Total menores: 79**

**Nº de familias: 104**

**Total lotes entregados: 475**

CAMPAÑA MATERIAL ESCOLAR CRUZ ROJA (13 menores)

CAMPAÑA JUGUETES NAVIDAD CRUZ ROJA (11 menores)



## Servicio de inclusión social: Familias acogidas al Plan de Fams. en Riesgo de Quiebra



**Número de familias acogidas: 12**

**Gasto: 15.124**

**Crédito hipotecario: 7.800.00 €**

**Mantenimiento de Vivienda: 3.563,00 €**

**Endeudamiento previo: 0,00 €**

**Necesidades Primarias: 3.483,75 €**

**Mobiliario: 276,75 €**

**Recursos activados:**

- Prestaciones: 11
- Viviendas Municipales: 1
- Apoyo Psicológico: 0
- Asesoría Jurídica: 0



## **Servicio de inclusión social: Pobreza energética**



**Total personas derivadas a Cruz Roja: 32**

**Mujeres: 20**

**Hombres: 12**



## Servicio de inclusión social: Personas sin hogar o en tránsito



<b>Total usos: 41</b>
BILLETES DE TREN A DURANGO <b>Mujeres: 2</b> <b>Hombres: 11</b> <b>Total personas: 13</b> <b>Total de usos: 14</b>
ALBERGUE COMARCAL <b>Mujeres: 2</b> <b>Hombres: 10</b> <b>Total personas: 12</b> <b>Total usos: 16</b>
OSINETXE <b>Mujeres: 1</b> <b>Hombres: 7</b> <b>Total personas: 8</b> <b>Total de usos: 11</b>



## **Servicio de inclusión social: Acuerdo del CGPJ, Gobierno Vasco y Eudel sobre vivienda**

SERVICIOS SOCIALES  
GIZARTE ZERBITZUA

**En el contexto del Convenio de colaboración en el CGPJ, Gobierno Vasco y Eudel en situaciones de posible situaciones de vulnerabilidad por lanzamientos de domicilio se han recibido las siguientes notificaciones:**

**El Juzgado de Durango ha notificado 7 expedientes de desahucio con fecha establecida para el lanzamiento. Han sido 19 personas afectadas, 7 menores de edad. 6 de los expedientes son de alquiler y 1 de hipoteca.**

**En dos casos las notificaciones no incluían datos personales, solo domicilio. En esos casos se informó al Juzgado de la imposibilidad de responder sin datos personales. En los domicilios no figuraban menores.**

**En los 5 casos restantes se ha comunicado al juzgado la situación de vulnerabilidad, suspendiéndose temporalmente el procedimiento y fijando una fecha posterior del lanzamiento. Tres de las situaciones no encontraron solución alternativa a final de año. Dos casos sí lo hicieron.**



## **Intervención en la situación de fin de contrato de vecinos de las viviendas dotacionales de Abeletxe**



**Se produjeron 11 notificaciones simultáneas de final del contrato de alquiler entre las familias habitantes de las viviendas dotacionales.**

**Se produjeron gestiones políticas desde el Ayuntamiento con la Viceconsejería de Vivienda de Gobierno vasco y obtuvo el compromiso de dar una solución a las familias.**

**Ante el miedo de las familias, se produjo una intervención de cada TS de referencia con las personas afectadas. Se dio traslado de las indicaciones de colaboración con el Gobierno Vasco y se orientó a la tramitación del Derecho Subjetivo a la Vivienda. Las familias aceptaron nuestro papel.**

**De las 11 familias, 8 cumplieron con los requisitos y fueron convenientemente realojadas al finalizar su contrato en las viviendas dotacionales. 3 familias no cumplieron los requisitos para el realojo por superar ingresos permitidos.**



# Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia



## 1. Promoción de la autonomía

<b>Nº de personas participantes en las actividades grupales:</b>
•TALLER DE MEMORIA= 20
•TALLER DE RELAJACIÓN = 25

Fuente: elaboración propia



## Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia



### 2. Atención a la dependencia

**Nº de expedientes de dependencia tramitados: 250**

**Nº de ayudas económicas tramitadas: 345**

- PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS=15
- PRESTACIÓN PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR=310
- PRESTACIÓN VINCULADA AL SERVICIO= 20

Fuente: elaboración propia



## Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia



### 3. Servicios de atención a la dependencia competencia de atención primaria

**Nº de personas atendidas en los diferentes servicios municipales:**

•SAD+ON EGIN=62
•SERVICIO DE RESPIRO EN CENTRO=13
• SERVICIO DE ALOJAMIENTO PERMANENTE PERSONAS MAYORES= 0

Fuente: elaboración propia



## Servicio de promoción de la autonomía y atención a la dependencia



### 4. Servicios de atención a la dependencia competencia de atención secundaria tramitados por SS Sociales Municipales

#### Nº de personas atendidas y derivación a atención secundaria:

- TELEASISTENCIA=121
- RESIDENCIA= 70
- CENTRO DE DIA= 27
- GIZATEK/AYUDAS TÉCNICAS= 70
- RESIDENCIAS TEMPORALES= 3
- SOLICITUDES DE DISCAPACIDAD= 108
- TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO TRAMITADAS= 63

Fuente: elaboración propia



## Servicio de prevención de adicciones (I)



### 1. Atenciones individuales:

• SOLICITUDES DIRECTAS= 2

•SOLICITUDES POR DETECCIÓN DE SS SS= 1



## Servicio de prevención de adicciones (II)



### 2. Actividades:

**FIESTAS PATRONALES SANTIAGOS 2019:** En el momento previo al chupinazo, el Servicio de Prevención de Drogodependencias instala un punto informativo en la plaza Cardenal Orbe (lugar de concentración), para proceder al reparto de gafas cuyo lema fue "En Santiagos... ¡Pásatelo bien, pero sin pasarte!" "Santixauetan... Ondo pasau, pasau barik!"

- Nº de bolsos repartidos: 465

**CINE Y VALORES:** Es un programa dirigido al alumnado de 4º de la ESO de San Pelayo y 1º y 2º del PCPI, acuden en horario lectivo, a la visualización de la proyección acordada previamente.

En un momento posterior, el profesorado trabaja con el alumnado la temática y los valores reflejados en la película a través de materiales preparados al efecto.

Tomaron parte (entre ambos centros educativos) un total de 114 personas, 43 alumnas y 71 alumnos.

**CAMPAÑA DÍA SIDA 2019:** Consiste en la entrega en los locales de los/as jóvenes de preservativos, pegatinas y folletos informativos sobre las enfermedades de transmisión sexual.

Los folletos informativos se solicitaron en la Unidad del Sida, dependiente del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco.

- Se ha realizado el reparto en 32 locales de jóvenes.



## Servicio de prevención de adicciones (III)

### **CAMPAÑA RIESGO ALCOHOL**

El consumo de bebidas alcohólicas entre los/as menores de nuestro entorno, es una realidad que no podemos negar. En este sentido, se visualiza la necesidad de activar intervenciones que responden a las necesidades planteadas, favoreciendo la reducción del consumo, la reducción de la edad de inicio y un consumo responsable y consecuente. Programa Riesgo Alcohol, facilitado por Gobierno Vasco, se convierte en una herramienta que responde a dichas necesidades entre el alumnado de 4º de la ESO .

-Han participado 55 chicas y 61 chicos, un total de 116 alumnos y alumnas.

### **TEATRO MIMO**

Se trata de una actividad de taller, que permite trabajar la problemática del consumo de alcohol entre los jóvenes utilizando el teatro como una herramienta de intercambio de ideas y llegar a reflexionar sobre el tema, haciendo protagonistas del espectáculo a los/las alumnas.

-Nº de centros que participan. 2

-Nº de alumnado. Un total de 148 personas.68 chicas y 80 chicos.

### **RIESGO CONSUMO CANNABIS HAZKUNDE:**

Se trata de actividades de prevención del consumo de cannabis entre el alumnado de Ermua, incorporando los talleres ofrecidos

Por Hazkunde (equipo multidisciplinar especializado en adicciones con y sin sustancia)..

- Participaron 2 centros con un total de 113 personas, 69 alumnas y 44 alumnos.



## Servicio de prevención de adicciones (IV)

### **JUEGO PATOLÓGICO:**

Programa dirigido a combatir las adicciones tecnológicas están empezando a ser un hecho en ésta sociedad. Ortzadar presenta un programa preventivo e informativo sobre las TIC's, que invita a reflexionar, mediante vídeos y trabajos en grupo. Se ha incluido por primer año el asunto de las apuestas on line.

- Participaron dos centros con un total de 113 personas, 69 chicas y 44 chicos.

### **PREVENCIÓN DEL CONSUMO EN ADOLESCENTES**

Responde a la demanda realizada por parte de un centro escolar, en base a realizar algún taller para alumnado de 2º de la ESO. Consiste en la prevención temprana en el consumo responsable en adolescentes.

Taller llevado a cabo por el Servicio Socioeducativo del Ayuntamiento en los centros educativos que lo soliciten.

- Ha tomado parte dos centros educativos con un total de 117 alumnos/as de 2º de la ESO, 52 chicas y 65 chicos.



## Unidad de Inmigración y Cooperación Internacional



## Unidad de Inmigración y Cooperación Internacional



### MISION:

- Fortalecer la **cohesión social** a través de políticas de gestión de la diversidad, el **fortalecimiento del capital humano, la interculturalidad y la igualdad de oportunidades** en un contexto multicultural.
- **Garantizar el acceso a los bienes y servicios públicos en condiciones de igualdad**, poniendo los instrumentos necesarios que faciliten el desarrollo de políticas de integración, entendida la integración como un proceso de adaptación mutua que requiere intervenciones dirigidas a toda la ciudadanía, inmigrante y autóctona.
- Mantener el **compromiso del Ayuntamiento de Ermua con el desarrollo humano, la reducción de las desigualdades, la pobreza y la mejora de las condiciones de vida en las poblaciones del sur.**

### Objetivos:

- O1. Facilitar la **acogida** a la población inmigrante.
- O2. Facilitar la **integración** de las personas inmigrantes en los diferentes ámbitos de inclusión: formación, empleo, educación, salud y relaciones sociales comunitarias.
- O3. Crear dinámicas de **sensibilización** que combatan estereotipos, rumores y actitudes xenófobas.
- O4. Crear actividades que contribuyan a fortalecer el movimiento asociativo de la población inmigrante y a mejorar la **participación**.
- O5. Contribuir a **mejorar las condiciones de vida de la población de terceros países** con necesidades especiales, a través del fortalecimiento institucional y la mejora de las capacidades de las entidades locales y de la población sujeto de su propio desarrollo.



O1: Programas Acogida	R1: Resultados
<b>P1.1 Servicio de orientación jurídica en materia de extranjería.</b>	R1.1.- Nº de personas atendidas en el SOSJ- Servicio de Orientación Socio-jurídica: 195  R1.2.- Nº de consultas y trámites facilitados: 314
<b>P1.2 Sesiones informativas grupales sobre derechos, deberes y normas de extranjería.</b>	R2.- 5 de sesiones informativas en materia de extranjería: 45 personas asistentes
<b>P1.3 Servicio de información on line y teletraducción.</b>	R3.- Actualización de la guía de recursos on line y el sistema de interpretación telefónica a 51 idiomas.

## R1.2: Tipología de consultas y trámites

Personas distintas atendidas	195
Consultas y trámites facilitados	314
Sesiones y personas asistentes en materia de extranjería	5/45

TIPO	Consulta	Nº consultas	% consultas	% personas
1	Arraigo social	67	21,34	34,36
2	Homologación de títulos	64	20,38	32,82
3	Nacionalidad	31	9,87	15,90
4	Programas integración	26	8,28	13,33
5	Otros: Lanbide, S. sociales, EPA	22	7,01	11,28
6	Recursos formativo-laborales	22	7,01	11,28
7	Renovación de residencia	16	5,10	8,21
8	Residencia menores	14	4,46	7,18
9	Asilo político	12	3,82	6,15
10	Tarjeta Familiar UE	11	3,50	5,64
11	Reagrupación familiar	10	3,18	5,13
12	Asociaciones	7	2,23	3,59
13	Recursos de reposición	7	2,23	3,59
14	Cartas de invitación	4	1,27	2,05
15	Residencia no lucrativa	1	0,32	0,51
Total consultas y trámites facilitados:		314	100,00	
Total personas atendidas:		195		100,00



## Unidad de Inmigración y Cooperación Internacional



O2: Programas de Integración	R2: Resultados
<b>P2.1 Servicio Municipal de Mediación Intercultural</b>	1. Intervención en centros educativos Atención a 89 familias.
<b>P2.2 Dinamización del acceso al mercado de trabajo.</b>	2.1. Diseño de 3 módulos pre-laborales en Formación Atención socio-sanitaria a personas en instituciones sociales (ejecutándose en 2020), y derivación de 8 mujeres. 2.2. Derivación de 5 personas candidatas a formación Escuela de Armería, soldadura.
<b>P2.3 Programa de Voluntariado lingüístico “Habla conmigo”.</b>	3.- Participación de 42 personas en el Programa de Voluntariado lingüístico.
<b>P2.4 Programa de Voluntariado: exámenes de acceso a la nacionalidad.</b>	4.- Atención y acompañamiento a 29 personas interesadas en aprobar los exámenes para el acceso a nacionalidad.
<b>P2.5 Programa de Prevención de la Mutilación Genital Femenina.</b>	5.1.- 20 profesionales del centro de salud de Ermua acuden a talleres de formación sobre Prevención de la Mutilación Genital Femenina MGF. 5.2.- Se sientan las bases para establecer un protocolo de coordinación con el centro de salud.
<b>P2.6 Programa de Empoderamiento de mujeres extranjeras.</b>	6. Participación de 13 mujeres en Programa de empoderamiento de mujeres.

<b>O3: Programas de Sensibilización</b>	<b>R3: Resultados</b>
<b>P3.1 Semana contra el racismo</b>	1.- Semana contra el racismo: 85 participantes distribuidos en 4 actividades y un impacto radiofónico en 6.000 oyentes aproximadamente.
<b>P3.2 Plan de sensibilización.</b>	2.- Proyecto de creación de agentes anti-rumor: se estructura el programa y se dan los primeros pasos para su difusión. La configuración de agentes participantes se ejecutará en 2020.
<b>P3.3 Escuela de la Diversidad.</b>	3.-Escuela de la Diversidad: 30 participantes distribuidos en 3 talleres formativos.
<b>O4: Programas de Participación</b>	<b>R4: Resultados</b>
<b>P4.1 Fortalecimiento asociativo.</b>	1.- Se acompaña la creación de 2 nuevas asociaciones.
	2.- Se imparten 2 talleres formativos a las asociaciones participantes en el Consejo de Solidaridad y Cooperación Internacional. Acuden 8 personas representantes de Ongs.
<b>P4.2 Participación.</b>	3.- Se realizan 3 sesiones de dinamización de Ongs de inmigrantes con el fin de mejorar su participación. Acuden 3 Ongs.



## Unidad de Inmigración y Cooperación Internacional



### O5: Programas Cooperación Internacional

- P5.1 Ayudas a proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en países del Sur.
- P5.2 Ayudas a proyectos de emergencia o crisis prolongada.
- P5.3 Programa de ayuda al pueblo saharai.
- P5.4 Programa de ayuda a las personas refugiadas.

### R5: Resultados Cooperación Internacional

#### Proyectos financiados:

1. **MISIONES DIOCESANAS VASCAS BILBAO.**  
*Proyecto de Derechos Humanos de Babahoyo, Los Ríos (Ecuador).*
2. **AMIGOS/AS DEL PUEBLO SAHARAI - HAGUNIA.**  
*Programa de apoyo al pueblo saharai*
3. **URKO PUNTA.**  
*Apoyo a la creación de un dispensario y farmacia en Tombuctú (Mali)*
4. **ETORKINZUNA.**  
*Jornada de reflexión dirigida a familias inmigrantes "La educación. El camino a seguir"*  
*Celebración del Año Nuevo Amazigh*  
*Celebración del Euskara Eguna con niños y niñas de origen inmigrante.*



## Unidad de Inmigración y Cooperación Internacional



### R5: Resultados Cooperación Internacional

#### 5. KOMITE INTERNAZIONALISTAK-HERRIEKIKO ELKARTASUNERAKO ERMUKO ELKARTEA.

*Jornadas México Rebelde*

*Semana de solidaridad con Palestina*

*Kurdistanekin Elkartasun Ekimena*

#### 6. COLECTIVA POR MOVILIDADES LIBRES Y ELEGIDAS-COLIBRES

*Redes de apoyo y cuidado entre mujeres en procesos migratorios de la Frontera sur de México.*

#### 7. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ERMUA - CONSOCOER

*Difusión de Jornada la Abrazada de los pueblos – Besarkada, realizada en Durango*

*XIX Jornadas de inmigración de Ermua.*

*Jornada “Hasta la cocina”*

### R5: Resultados Ayuda de Emergencia

#### 8. SOLIDARIDAD INTERNACIONAL-NAZIOARTEKO ELKARTASUNA

*Atención psicosocial para la población infantil refugiada proveniente de Siria y sus familias en los asentamientos de Shat en Líbano.*

#### 9. ZAPOREAK

*Una comida diaria para las personas refugiadas. Lesbos (Grecia)*

### R5: Resultados Euskal Fondoa

#### 10. Articulación institucional y redes sociales para vidas libres de violencias Alta Verapaz. Guatemala.



## Unidad de Inmigración y Cooperación Internacional



Gasto 2019	Subvención del GV	Ayuntamiento de Ermua	Total
<b>TOTAL Inmigración</b>	<b>21.262,50</b>	<b>37.537,34</b>	<b>58.799,84</b>
<b>Cooperación Internacional</b>			
Cooperación Internacional	Entidad subvencionada		Total
Transf. Instituciones	Euskal Fundoa		6.650,00
Subvenciones concurcencia competitiva aprobadas	Misiones Diocesanas		10.000,00
	Colectiva-MLE Colibres		10.000,00
	Etorkinzuna		5.000,00
	Herriekiko EEE (Komite Internazionalistak)		4.000,00
	Federación Consocoer (Urko Punta, Sahara, Komite Int.,,)		18.282,09
	Urko Punta		11.367,91
Ayuda de Emergencia	Zaporeak		2.000,00
	Solidaridad Internacional		2.000,00
Subvención Nominativa	Hagunia, Programa Sahara		41.000,00
<b>TOTAL Cooperación Internacional</b>			<b>110.300,00</b>



## Elaboración



15 de mayo de 2020  
Ayuntamiento de Ermua  
Servicios Sociales Municipales